



Marco de Bonos Verdes

Marzo 2021

Contenidos

1. METROPOLITANO DE TENERIFE	2
1.1. CONTEXTO	2
1.2. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA DE METROTENERIFE	2
2. MARCO DE BONOS VERDES	4
2.1. USO DE LOS FONDOS	5
2.2. PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS	6
2.3. GESTIÓN DE LOS FONDOS	7
2.4. INFORMES	7
2.4.1. INFORMES DE ASIGNACIÓN	7
2.4.2. INFORMES DE IMPACTO	8
3. REVISIÓN EXTERNA	8
3.1. SEGUNDA OPINIÓN INDEPENDIENTE	8
3.2. VERIFICACIÓN EXTERNA	8

1. METROPOLITANO DE TENERIFE

1.1. CONTEXTO

Metropolitano de Tenerife S.A. (Metrotenerife) es una empresa pública de transporte fundada en 2001 con el fin de desarrollar nuevas soluciones alternativas de transporte público en forma de líneas ferroviarias, en un territorio de tamaño limitado y altamente congestionado.

La compañía tiene ahora oficinas en Ecuador y Perú, además de las oficinas centrales en España.

Propiedad en su totalidad del Cabildo Insular de Tenerife (Gobierno de la Isla de Tenerife), Metrotenerife es una empresa sólida y autosuficiente cuyos ingresos provenientes de las dos líneas de tranvía cubren todos los gastos de operación y mantenimiento. En noviembre de 2019, S&P Global Ratings calificó a Metrotenerife con las notas 'A/A-1' para largo y corto plazo con un pronóstico estable, igual que la nota recibida por el Reino de España.

Con el fin de construir una red ferroviaria que dé servicio a toda la isla, Metrotenerife está trabajando en proyectos ferroviarios en el norte y en el sur de la isla. Al mismo tiempo, la empresa mejora las instalaciones ya existentes y desarrolla otros proyectos para continuar expandiéndose y proponiendo soluciones innovadoras en materia de transporte público.

Metrotenerife ha expandido su ámbito de acción para proporcionar servicios de consultoría como resultado del amplio conocimiento adquirido en cada fase de un proyecto de transporte ferroviario: estudios y diseño, gestión de construcción, pruebas y encargos, operación y mantenimiento. Han confiado en la experiencia de la empresa clientes en Europa, América Latina, África y Oriente Medio.

1.2. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA DE METROTENERIFE

El sector del transporte ferroviario tendrá un papel clave en el logro de los compromisos de la UE para reducir las emisiones de GEI al menos un 40 % para 2030, así como el objetivo de neutralidad climática para 2050.

Como proveedor de servicios de transporte público en el área Metropolitana de Tenerife, Metrotenerife contribuye significativamente a este compromiso a nivel local.

La sostenibilidad es también uno de los tres pilares corporativos de Metrotenerife, de ahí la gestión de la entidad. La empresa se esfuerza por proporcionar soluciones innovadoras y eficaces que sean medioambientalmente sostenibles y accesibles para todos, incluidos los más vulnerables.

Como resultado de su vocación de servicio público y su compromiso social, que son fundamentales para que el gobierno local tenga éxito en su política de fomento del uso del transporte público, Metrotenerife está muy comprometida con las mejores prácticas en gestión medioambiental, como se ilustra a continuación.

- Metrotenerife obtuvo por primera vez la certificación ISO 14001 en 2012, la cual ha sido renovada periódicamente gracias a la implementación de varias medidas para minimizar el impacto medioambiental de sus actividades, incluyendo una planta fotovoltaica propia, una flota de vehículos eléctricos de mantenimiento, el reciclaje de residuos, etc.
- En 2017, Metrotenerife renovó su Sistema de Gestión Ambiental (SGA) y ha desarrollado nuevos procedimientos con el objetivo de identificar y evaluar mejor el impacto medioambiental de sus actividades: monitoreo de las operaciones con mayor potencial de

impacto ambiental; análisis y medición de vertidos residuales y ruido generado; control del consumo de energía; agua y otros recursos; gestión de residuos; identificación y evaluación del cumplimiento de la normativa medioambiental y prevención e intervención en caso de emergencias ambientales.

Este SGA está sujeto a un seguimiento periódico para asegurar su mejora continuada: auditorías frecuentes internas y externas contribuyen a validar la adecuación del sistema, teniendo en cuenta tanto a la empresa como a los grupos de interés, y a identificar riesgos y áreas de oportunidad de mejora.

- Conscientes de las necesidades del sector en términos de seguridad, tecnología y energía, el equipo de ingeniería de la empresa desarrolla soluciones innovadoras para sistemas de transporte más seguros y eficientes que satisfagan las necesidades de operadores y usuarios en todo el mundo. Algunos ejemplos de las soluciones innovadoras y reconocidas desarrolladas por Metrotenerife incluyen:
 - **Sistema de Monitorización de Velocidad Embarcado (SIMOVE)¹** es una herramienta de monitorización de operaciones que permite la monitorización y el control continuados de la velocidad de los vehículos, comparando la posición y velocidad de cualquier vehículo ferroviario con la velocidad apropiada para el tramo correspondiente de la línea. SIMOVE minimiza el riesgo de accidentes causados por exceso de velocidad, mejora la calidad del servicio e incrementa la seguridad general del sistema y la eficiencia operacional. El sistema ha sido reconocido como un sistema de seguridad significativo por operadores en Europa y América Latina, y ha recibido numerosos premios.
 - **Via-Movil²** es un sistema integral de billeteaje que unifica -a través del teléfono móvil del usuario- el proceso de compra, validación y control de billetes, permitiendo una comunicación directa entre el operador de transporte y los pasajeros. El sistema simplifica la gestión de los sistemas de emisión de billetes en un entorno multioperador, y además es económico de implementar y mantener, es respetuoso con el medio ambiente y fácil de usar para el cliente. En 2019, el 23,15% del total de validaciones en las líneas del tranvía se han realizado a través de vía-móvil.
 - **Ten+VAO³** es una solución desarrollada por Metrotenerife que permite que el vehículo privado y el tranvía se complementen. Ciertamente, la elevada proporción de población que se desplaza en transporte privado desde las regiones periurbanas de Tenerife hasta el área metropolitana tiene importantes repercusiones medioambientales y sociales, especialmente en términos de emisiones de CO₂ y congestión de tráfico. Esta nueva aplicación premia a los usuarios de vehículos compartidos con acceso gratuito a las infraestructuras del tranvía a la vez que obtienen puntos de recompensa que pueden canjearse por otros servicios, como entradas a eventos culturales. Durante la fase piloto de 3 meses en 2018, ten+VAO consiguió una reducción del 75% en el uso del vehículo privado por parte de los usuarios de la aplicación, con el consiguiente aumento de la demanda del tranvía, y un ahorro medio de 3,4674 gramos de CO₂ por cada trayecto de trece kilómetros con tres usuarios.
 - Chaqueta de carril: cámara aislante para carril de garganta⁴, desarrollada y patentada por Metrotenerife. Esta tecnología tiene como objetivo proporcionar el aislamiento eléctrico y acústico que necesitan las vías en zonas urbanas. Esta cámara aislante especial

¹ SIMOVE : <https://simoverail.com/en/#exit>

²Via-Movil: <https://via-movil.es/en/>

³ ten+VAO: <https://vao.tenmasmovil.es/>

⁴ Chaqueta de carril: <http://magazine.mafex.es/chaqueta-de-carril-extraible-que-facilita-y-economiza-el-mantenimiento-de-la-via/>

permite la instalación y el mantenimiento del aislamiento sin demoler el revestimiento de la carretera, como es práctica común con las técnicas tradicionales de aislamiento, lo que genera ahorro de tiempo y dinero.

- En 2008 se instaló una planta de fotocélulas de 960 kW en las instalaciones del depósito de la empresa que produce el 16% de las necesidades energéticas totales del año.

- Metrotenerife es un miembro activo de asociaciones nacionales e internacionales de transporte público como ATUC (España), UITP (Asociación Internacional de Transporte Público con base en Bruselas) y ALAMYS (Asociación Latinoamericana de Metros y Subterráneos). Actualmente, el Director Gerente de Metrotenerife es el Director del Comité de Metros Ligeros de UITP.
- Metrotenerife firmó un acuerdo de colaboración con MAFEX (Asociación Ferroviaria Española) en marzo de 2019 con el fin de promover la internacionalización del sector ferroviario español.
- En julio de 2020, Metrotenerife se unió a la asociación BuildingSMART Spanish Chapter. Integrada por todos los agentes del sector de la construcción, el principal objetivo de la asociación es promover la eficiencia en esta industria mediante el uso de estándares abiertos de interoperabilidad en BIM (Building Information Modelling, o Modelado de Información de Construcción) para alcanzar nuevos niveles en la reducción de costos y tiempos, así como aumentar la calidad.
- Dentro de su plan de Responsabilidad Social Corporativa, Metrotenerife también canaliza numerosas acciones incluyendo donaciones y patrocinios de proyectos como el Concurso de Movilidad Sostenible, el Proyecto Pardela de la Coordinadora de Personas con Discapacidad Física de Canarias o el Banco de Alimentos de Tenerife.
- Las sólidas acciones RSC de Metrotenerife le han hecho ganar ciertos reconocimientos en el transcurso de su existencia, incluyendo: Mejor Iniciativa Medioambiental y de Sostenibilidad (Ten+VAO) – Global Light Rail Awards 2018, Visión del año (Ten+VAO) – Global Light Rail Awards 2018, Proyecto Altamente Recomendado Del Año (SIMOVE) – Smart Rail Awards 2018.

2. MARCO DE BONOS VERDES

Metrotenerife cree firmemente que los Bonos Verdes son una herramienta de financiación eficaz para cubrir la brecha de financiación que debe cerrarse para combatir el cambio climático, y así, abrir camino hacia un mundo neutral en carbono. A través de su emisión de Bonos Verdes, Metrotenerife se esfuerza por contribuir al desarrollo del Mercado de Deuda Sostenible demostrando tanto a sí mismo como a la comunidad inversora una oportunidad para canalizar el Uso de los Fondos en los dos sectores clave, a saber, los sectores de transporte limpio y de energías renovables.

Este Marco de Bonos Verdes se ha diseñado según los Principios de los Bonos Verdes 2018 (GBP, en sus siglas en inglés) de ICMA y sus cuatro componentes principales con el fin de proporcionar transparencia y apertura a los inversores:

1. Uso de los Fondos
2. Proceso de Evaluación y Selección de Proyectos
3. Gestión de los Fondos
4. Informes

2.1. USO DE LOS FONDOS

Se utilizará una cantidad equivalente a los fondos netos de los Bonos Verdes emitidos para financiar y/o refinanciar, en su totalidad o en parte, Proyectos Verdes Elegibles que cumplan con los criterios de elegibilidad que se especifican a continuación:

Categorías de Proyectos Verdes Elegibles	Criterios de elegibilidad	Ejemplos de proyectos elegibles	Contribución a los ODS de la ONU
Transporte limpio	Inversiones destinadas a mantener y aumentar la capacidad y los servicios de transporte público de Tenerife, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> - Ampliaciones de la actual red de transporte público eléctrico - Rehabilitación y mantenimiento de la red e infraestructura de transporte público eléctrico existente - 	<ul style="list-style-type: none"> • Inversiones en ampliaciones, nuevas líneas y estaciones de tranvía (Ej.: Tranvía 1 y 2) • Adquisición de vehículos eléctricos • Desarrollo de tecnologías que proporcionen servicios/frecuencias mejoradas. • Inversiones en señalización y mejora de estaciones • Información de tráfico, sistemas de guía de pasajeros 	<div style="display: flex; flex-direction: column; gap: 10px;"> <div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="margin-left: 10px;"> Industria, innovación e infraestructura <i>Metas 9.1, 9.5</i> </div> </div> <div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="margin-left: 10px;"> Ciudades y comunidades sostenibles <i>Meta 11.2</i> </div> </div> <div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="margin-left: 10px;"> Acción por el clima <i>Meta 13.2</i> </div> </div> </div>
Energías renovables	Inversiones destinadas a financiar la adquisición, equipamiento, operación y mantenimiento de fuentes de energía renovables: <ul style="list-style-type: none"> - Energía eólica - Energía solar - Energía geotérmica: con emisiones directas $\leq 100\text{g CO}_2\text{e/kWh}$ 	<ul style="list-style-type: none"> • Energía solar fotovoltaica integrada a la infraestructura del sistema de transporte 	<div style="display: flex; flex-direction: column; gap: 10px;"> <div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="margin-left: 10px;"> Energía asequible y no contaminante <i>Meta 7.2</i> </div> </div> <div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="margin-left: 10px;"> Acción por el clima <i>Meta 13.2</i> </div> </div> </div>

Además, los proyectos incluidos en este Marco formarán parte de actividades sostenibles tal y como se define en el Reglamento de Taxonomía de la UE establecido por la Comisión Europea. Teniendo en cuenta que la Taxonomía aún no está en vigor, Metrotenerife aplicará un criterio de selección basado en la información más relevante disponible (borrador de noviembre de 2020⁵)

⁵ Más información: https://ec.europa.eu/info/law/better-regulation/have-your-say/initiatives/12302-Climate-change-mitigation-and-adaptation-taxonomy#ISC_WORKFLOW

2.2. PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS

Metrotenerife, como empresa pública, tiene un contrato con el Cabildo Insular de Tenerife para el diseño, construcción y explotación del transporte ferroviario en la isla de Tenerife. Es, por tanto, el Gobierno el que decide qué nuevas infraestructuras va a construir y operar Metrotenerife. Una vez que el Cabildo elige los nuevos proyectos, el contrato se modifica en consecuencia y el Consejo de Administración de Metrotenerife es el responsable de decidir cómo financiar los proyectos seleccionados.

El Consejo de Administración de Metrotenerife, designado por el Cabildo, decide la estrategia de financiación basándose en una propuesta previa de la gerencia de la empresa.

Metrotenerife establecerá un Comité Interno de Bonos Verdes específico a cargo de:

- proponer al Consejo la financiación de las nuevas infraestructuras mencionadas anteriormente o la refinanciación de infraestructuras existentes de acuerdo con los criterios de elegibilidad definidos en este Marco de Bonos Verdes;
- constituir y monitorizar la Cartera Verde de Metrotenerife compuesta por Proyectos Verdes Elegibles: en este contexto, el Comité de Bonos Verdes también es responsable de eliminar los Proyectos Verdes Elegibles que ya no cumplen con los Criterios de Elegibilidad y de reemplazarlos con los elegibles en base al mejor esfuerzo realizado;
- validar los informes de Bonos Verdes;
- revisar y actualizar el presente Marco debido a la evolución de los estándares y prácticas del mercado en el mercado de Bonos Sostenibles.

El Comité se reunirá anualmente hasta que haya una asignación completa y más si es necesario. Estará compuesto por:

- Director de Administración y Finanzas
- Director de Proyectos
- Director de Mantenimiento

Este proceso se describe en la Figura 1 a continuación.



2.3. GESTIÓN DE LOS FONDOS

Metrotenerife ingresará el producto neto de la emisión de sus Bonos Verdes en la cuenta general y un importe igual al producto neto se destinará a la Cartera Verde de acuerdo con los criterios definidos en el apartado 2.1.

Se establecerá un sistema de seguimiento interno para monitorizar la asignación de los fondos de Bonos Verdes a la Cartera Verde. Anualmente, el Comité monitorizará la Cartera Verde para asegurar que la cantidad total de los Proyectos Verdes Elegibles supere la cantidad total de los Bonos Verdes emitidos.

En caso de que los Proyectos Verdes Elegibles en la Cartera sean insuficientes, Metrotenerife invertirá el saldo de los fondos netos en efectivo o instrumentos equivalentes de efectivo de acuerdo con su política de gestión de tesorería.

En casos excepcionales, los fondos netos del bono pueden depositarse en una cuenta de depósito en garantía con una cuenta bancaria controlada por un agente de depósito en garantía hasta la fecha de inversión o refinanciación, para ser invertidos en efectivo u otros instrumentos de liquidez, excepto en actividades intensivas en Gases de Efecto Invernadero (GEI), así como cualquier otra actividad controvertida.

En caso de refinanciación, y considerando que los costos de los proyectos se habrían desembolsado en su totalidad en el pasado, no se requiere una gestión separada de los fondos.

Metrotenerife se compromete a realizar una verificación externa del capital ya invertido a partir de los registros contables con el fin de comprobar el correcto uso de los fondos.

Los proyectos para refinar siempre han de haber sido contratados en una fecha en la que se cumplieran todos los Criterios de Elegibilidad.

2.4. INFORMES

Metrotenerife proporcionará a los inversores y otras partes interesadas un doble informe sobre la asignación de los ingresos netos y el impacto ambiental de los Proyectos Verdes Elegibles financiados.

El informe se publicará aproximadamente en el plazo de un año a partir de la fecha de emisión del Bono Verde y, a partir de ahí, una vez al año hasta que los fondos del bono se hayan asignado por completo.

Los informes estarán disponibles en la web de Metrotenerife: <https://metrotenerife.com/home/>.

2.4.1. INFORMES DE ASIGNACIÓN

Los informes de asignación incluirán la siguiente información:

- Información sobre los Bonos Verdes emitidos: ISIN, fecha de fijación de precios, fecha de vencimiento, etc.
- Importe total de los fondos netos asignados a la Cartera Verde por categoría de Proyectos Verdes Elegibles (con desglose por categoría de proyecto y desglose de la asignación de fondos entre financiamiento y refinanciamiento).
- Un análisis de la Cartera Verde por categoría de Proyectos Verdes Elegibles
- El saldo de los fondos no asignados, si los hubiese.

2.4.2. INFORMES DE IMPACTO

Los informes de impacto proporcionarán información sobre el impacto ambiental de los Proyectos Verdes Elegibles, incluidas las métricas de impacto relevantes cuando sea factible:

Categorías de Proyectos Verdes Elegibles	Métricas de salida	Métricas de impacto
Transporte limpio	<ul style="list-style-type: none"> • Número de pasajeros transportados anualmente • Promedio de pasajeros transportados por día vs número de habitantes • Kilómetros de infraestructura construida o renovada • Ahorro de tiempo estimado por día dentro de la red gracias a los servicios mejorados • Número de usuarios de la Aplicación 	<ul style="list-style-type: none"> • Emisiones anuales estimadas de GEI evitadas (en tCO₂e/año)
Energías renovables	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad instalada (MW) • Generación esperada de energía renovable (MWh/año) 	

3. REVISIÓN EXTERNA

3.1. SEGUNDA OPINIÓN INDEPENDIENTE

Metrotenerife ha seleccionado a Sustainalytics y a S&P para proporcionar una Segunda Opinión Independiente sobre este Marco de Bonos Verdes y confirmar que se ajusta a los GBP.

Los documentos de la Segunda Opinión Independiente estarán disponibles en la web de Metrotenerife: <https://inversor.metrotenerife.com/>.

3.2. VERIFICACIÓN EXTERNA

Metrotenerife encargará a un auditor externo independiente una garantía limitada sobre la asignación de los fondos de los Bonos Verdes a los Proyectos Verdes Elegibles. El informe estará disponible en la web de Metrotenerife: <https://inversor.metrotenerife.com/>.